

Comprobante DocumentoSISID
Ministerio de Justicia

ID SISID :	456698
Materia :	SALE OFICIO N° 090 DE 28/03/2017, DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE LEY DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.
Folio :	14800.17
Tipo Dcto :	Oficio
Número Ing. Dcto :	
Número Des. Dcto :	2029
Oficina de Partes deriva a :	FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
Sistema Integrado de Documentos (SISID)	

ORD.: N° 2029 /



ANT.: Oficio N° 090 de 28 de marzo de 2017,
de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Chile.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO,
25 ABR 2017

DE: NICOLÁS MENA LETELIER
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (S)

A: DAVOR HARASIC YAKSIC
DECANO FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE

Por medio de la presente, me permito responder a vuestra solicitud expuesta en la carta señalada en el antecedente y que dice relación con la iniciativa de la Asociación Chilena de Derecho Internacional Privado (en adelante «ADIPRI»), que pretende crear una comisión de profesores y expertos en Derecho Internacional para la elaboración de una propuesta técnica que pueda servir como Anteproyecto para una futura Ley de Derecho Internacional Privado en Chile.

La iniciativa que, por su intermedio, la ADIPRI pone en conocimiento de esta Cartera de Estado, sin duda constituirá un gran insumo para dar adecuada respuesta a los requerimientos propios de una sociedad cada vez más globalizada en el marco de la legislación internacional. Es por ello que este Ministerio no puede sino compartir los fundamentos y objetivos que la inspiran.

En razón de lo anterior, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos manifiesta su conformidad con lo expuesto en vuestra solicitud, motivo por el cual, se encuentra, desde luego, disponible para suscribir un convenio de cooperación con la ADIPRI, en donde a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile le correspondería el rol de coordinación entre ambas instituciones, para efectos de la creación de la comisión técnica a la que se alude en el párrafo primero de esta presentación.

Por último, es importante destacar que a este Ministerio no le cabe duda alguna de que el trabajo que en definitiva resulte de la labor de dicha comisión técnica será una herramienta fundamental para el ulterior estudio y confección de un Anteproyecto de Ley de las materias sobre las cuales versa el Derecho Internacional Privado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



NICOLÁS MENA LETELIER
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (S)

MEV/MBP

Distribución:

Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

Gabinete Subsecretario de Justicia.

División Jurídica, Subsecretaría de Justicia.

Sección Partes, Archivo y Transcripciones, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.